



D/ 956

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18001783

Montevideo, **24 ABR 2018**

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Lima, República del Perú del señor investigador Sub Jefe de Sección, Edgar Dornell Sasia, para participar "Tercer Taller del Centro Europeo de Coordinación de Sistemas de Notificación e Incidentes de Aviación (ADREP/ECCAIRS) en el marco del Mecanismo Regional de Cooperación de Accidentes e Incidentes Aéreos (ARCM)", desde el 7 hasta el 11 de mayo de 2018.-----

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto, en el citado Taller, cuyo objetivo es capacitar sobre la utilización de un software sobre accidentes e incidentes aéreos habilitando a los Estados a realizar la carga de sucesos ocurridos en sus territorios con el fin de lograr una armonización en la carga y validación de datos de la región.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

01 228 10

SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Lima, República del Perú al señor investigador Sub Jefe de Sección, Edgar Dornell Sasia, para participar "Tercer Taller del Centro Europeo de Coordinación de Sistemas de Notificación e Incidentes de Aviación (ADREP/ECCAIRS) en el marco del Mecanismo Regional de Cooperación de Accidentes e Incidentes Aéreos (ARCM)", desde el 7 hasta el 11 de mayo de 2018.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----


DANIEL MONTIEL MENDEZ
MINISTRO (I) DE DEFENSA NACIONAL


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

DAICDIH
CA/SR/lc



